

QUEDAN POCOS DÍAS PARA QUE EMPRESARIOS PUEDAN INSCRIBIRSE A LA TRAVESÍA A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN EL PUTUMAYO

- 20 empresarios que logren superar las 4 etapas del proyecto, y sean seleccionados, podrán acceder a \$28 millones, no reembolsables, para la implementación de su proyecto de innovación empresarial.

Puerto Asís, 23 de septiembre de 2021. – Este 30 de septiembre, vence el plazo para que empresarios de los 13 municipios del Putumayo puedan postularse a participar del proyecto Travesía a la Innovación Empresarial, ejecutado por la Cámara de Comercio del Putumayo, con el apoyo del MinCiencias, el Sistema General de Regalías y Confecámaras.

La Travesía a la Innovación Empresarial tiene como objetivo, desarrollar capacidades de innovación en el tejido empresarial para aumentar la competitividad en el departamento del Putumayo, además de contribuir con la recuperación y reactivación de la economía.

La estrategia obtuvo su financiación gracias a los nuevos cambios normativos que permiten a las entidades privadas, como es el caso de la Cámara de Comercio del Putumayo, postularse a las convocatorias públicas, abiertas, del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel del Sistema General de Regalías - SGR.

“El proyecto, tiene dos componentes: una invitación a profesionales del Putumayo, para que se formen como gestores de innovación, quienes acompañarán a nuestros empresarios; y tenemos la otra selección de los empresarios que estén interesados en participar”, destacó la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Putumayo, Deccy Yanira Ibarra.

Son 4, las etapas que deberán superar los empresarios que estén interesados en acceder a los beneficios, como actividades de capacitación y entrenamiento. De ser seleccionada como una de las 20 iniciativas, los beneficiarios podrán acceder a la suma de \$28 millones, no reembolsables, para la implementación de su iniciativa de innovación.

Mareliz Caicedo, coordinadora del proyecto indicó: “estamos en los últimos días de la convocatoria, esperamos que más empresarios se puedan postular a esta iniciativa, ellos requieren diligenciar un formulario denominado escalada a la innovación que corresponde a la etapa 3 de la travesía”, entre otros requisitos para formalizar la inscripción como participante del proyecto.

“La invitación es para que nuestros empresarios se inscriban en los links que se diseñaron para tal fin, o se pueden contactar a cualquier medio de la Cámara de Comercio participar de este proceso, y sobre todo aprender de innovación, pero, sobre todo, obtener recursos para su negocio”, concluyó la Presidenta de la Cámara.

Requisitos “Etapa 3: Escalada a la Innovación Empresarial”

- Empresas con mínimo, un año de constitución ante la Cámara de Comercio y que se encuentren debidamente renovadas por el año 2021.
- Contar con 1 persona adicional al Propietario o Representante Legal que participe en el entrenamiento especializado.
- Tener su domicilio ubicado dentro del departamento del Putumayo.
- Disponer de un computador con acceso a internet.

- Que el propietario o Representante Legal haya participado en la Etapa 1: Es

Si cumple con los requisitos anteriormente seleccionados debe cumplir estos 6 pasos para continuar en la Travesía.

Pasos para participar Etapa 3: Escalada a la Innovación

1. Inscripción general : <https://forms.gle/DWtmB6Qpedmwi67H8>
2. Únete al grupo de Whatsapp y recibe información permanente del proyecto:
<https://chat.whatsapp.com/IFtRSTLgoSt9n5ZOvvhZtn>
3. Haber participado en al menos 1 webinar. Link para descargar certificado:
<https://certificados.innovaputumayo.com.co/portal/home.xhtml>
4. En el caso de no haber participado en ningún webinar previamente, debe participar en el último webinar, que se realizará el Jueves 30 de septiembre de 5pm a 7pm a través del link:
<https://bit.ly/3y9BiS5>
5. Inscripciones a la escalada a la innovación. Plazo hasta el 30 de septiembre, VER VIDEO TUTORIAL:
<https://youtu.be/S9SrEME1818>
6. Para verificar su inscripción solicitar la revisión con su NIT al WhatsApp: 3208997389

Datos de innovación en Putumayo

Según el Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC 2020, el departamento del Putumayo se ubicó en el puesto número 24, de los 32 departamentos del país, con un puntaje de 18,7, con un desempeño bajo, pues el promedio nacional IDIC, se ubicó en 30,75.

Entérese del proyecto y los avances a través de los siguientes enlaces:

<https://www.innovaputumayo.com.co/>

<https://www.facebook.com/TravesiaaInnovacion>

Por Comunicaciones CCP